Sustanciación	Nº483
Radicado	05266 31 03 **002 2013 00196**-00
Proceso	Ordinario: simulación
Demandante	Luis Enrique Rosso Sánchez
Demandado	Martha Gloria Roso Sánchez (fallecida), Silvia Luz Rosso Sánchez, Ligia Amparo Rosso Sánchez, Mariela Del Socorro Rosso Sánchez.
Asunto	Corrige liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022)

Se aclara en el presente que se incurrió en una imprecisión con respecto a la liquidación de agencias en derecho, la cual corresponde a la suma de ($1.817.052,00) UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS; agencias en derecho causadas en segunda instancia; por lo anterior se clarifica que en lo demás, la liquidación de costas que aprueba auto del 24 de marzo del 2022 queda incólumes.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ
06

Firmado Por:

Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b805072a6a06195a5156237fa5e954765928df309fd64ae69562a257a0d835b2**
Documento generado en 29/04/2022 04:02:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica